

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 56 Martes 24 de marzo de 2009 Pág. 5442

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5185 MANUEL VAQUERO TOLEDANO. SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número Cinco de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 157 de 2008 a instancia de D. Ángel Paulano Ibánez, contra la empresa Manuel Vaquero Toledano, Sociedad limitada, habiéndose dictado auto de fecha 16 de marzo de 2009 por el que se declara a la referida empresa en situación de insolvencia total por importe de 17.208,47 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090016855-1